



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00125233- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Graduados de esta Facultad, por la cual solicita la designación del Tribunal para evaluar el Trabajo Final de Tesis del Maestrando Leonardo Andrés Pizarro, titulada "Hacia un gobierno digital: Intervención de política pública en la gestión de los procesos de la Dirección de Obras Privadas y Uso del Suelo de la Municipalidad de Córdoba";

Y CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las disposiciones establecidas en el Cap. I Art. 2. Ap. b, Ordenanza HCD N° 543;

Que cuenta con la aprobación del Consejo Académico de la Carrera Maestría en Economía Pública y Políticas Económicas, Sociales y Regionales;

Que de acuerdo a los Arts. 1º, inc. p) y 3º de la Resolución N° 907/88, es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Designar integrantes del Tribunal para evaluar el Trabajo Final de Tesis presentada por el Maestrando Leonardo Andrés Pizarro (DNI 36.438.463) titulada "Hacia un gobierno digital: Intervención de política pública en la gestión de los procesos de la Dirección de Obras Privadas y Uso del Suelo de la Municipalidad de Córdoba", a las siguientes docentes, Dra. Raquel Álamo Carrillo, Dra. Vanessa Noelia Toselli y Mgtr. Silvia Elena Aisa.

Art. 2º.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.